



**Programa de Promoción de la Participación
Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente
2023-2024**

Anexo 6

**Glosario Ciudadano
de Valores Democráticos**

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana**

26 de agosto del 2024

CONSEJERA PRESIDENTA
Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN
ELECTORAL 2023-2024**

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
PRESIDENTE

Norma Irene De La Cruz Magaña
INTEGRANTE

Carla Astrid Humphrey Jordan
INTEGRANTE

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
INTEGRANTE

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
INTEGRANTE

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda

**DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**
Lcda. María Elena Cornejo Esparza

DIRECTORA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lcda. Yoali Monroy Anaya

Contenido

Presentación	4
Glosario ciudadano de valores democráticos	9
1) Democracia	9
2) Derechos Humanos	10
3) Diálogo	11
4) Equidad	13
5) Honestidad	14
6) Igualdad	16
7) Inclusión	17
8) Justicia	19
9) Legalidad	20
10) Libertad	21
11) Participación	23
12) Pluralismo	25
13) Respeto	26
14) Responsabilidad	28
15) Solidaridad	29
16) Tolerancia	30
17) Transparencia	32
18) Voto libre	34

Presentación

El 3 de noviembre de 2023, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*¹ (en adelante, PPPC PEC) con el fin de fortalecer la participación de la ciudadanía en este proceso. Lo anterior en cumplimiento de sus atribuciones legales en este ámbito, así como en lo dispuesto en los objetivos estratégicos delineados en el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026 en el ámbito de “Fortalecer la confianza y la participación ciudadana en la vida democrática y política del país”.

El PPPC PEC tuvo como objetivo principal desarrollar competencias para dotar de capacidades a la ciudadanía y motivar su participación libre, informada y razonada en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. Lo anterior, a través de la implementación, a nivel nacional de siete tipos de acciones de educación electoral, la cuales tuvieron como objetivo:

- Fortalecer los conocimientos de la población sobre el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 para fomentar el ejercicio de un voto informado y razonado.
- Generar confianza en las instituciones electorales para estimular la participación.
- Promover la inclusión, la participación igualitaria y libre de violencia y el diálogo intergeneracional.
- Fomentar la expresión política de las y los jóvenes ciudadanos a fin de fortalecer sus habilidades de deliberación y debate democrático a través de la creación de espacios de reflexión y diálogo con actores políticos.

En materia de la generación de confianza en las instituciones electorales, el PPPC PEC dispuso de la implementación en las 32 entidades federativas, bajo la coordinación de las Juntas Locales Ejecutivas y los Organismos Públicos Locales (OPL), con la colaboración de aliados estratégicos, de encuentros deportivos entre ciudadanía con el objetivo de promover un acercamiento entre la población y las autoridades electorales y difundir, en estos espacios, mensajes sobre valores democráticos.

Estos encuentros deportivos se dirigieron principalmente a la población con bajos niveles de participación ciudadana, como lo son las personas jóvenes de 18 a 29

¹ Mediante el Acuerdo INE/CG604/2023

años que radican en zonas urbanas en condiciones de marginación (generalmente conurbadas).

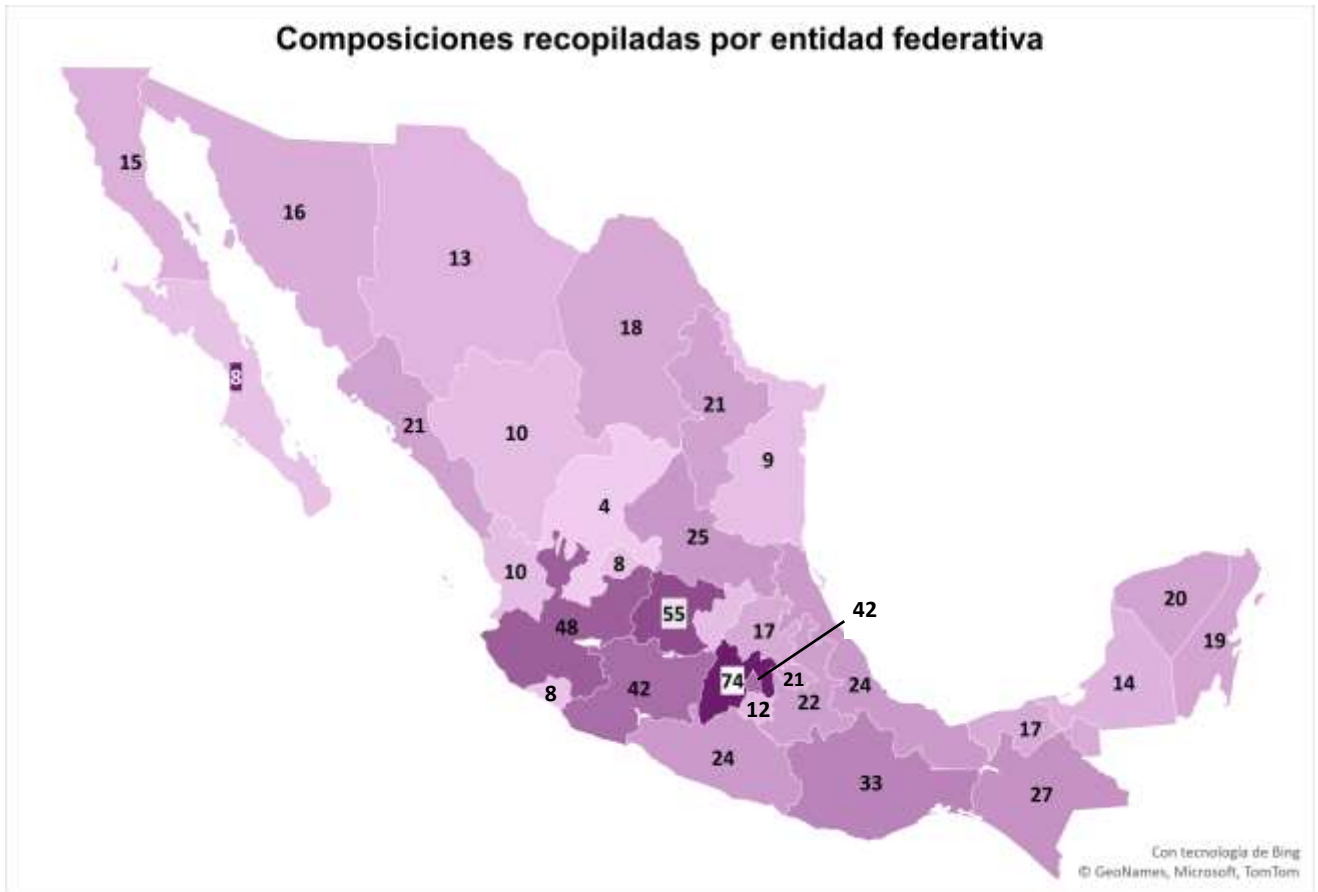
De esta manera, los órganos desconcentrados del INE y los OPL invitaron a la comunidad residente en las entidades y en los distritos electorales a participar en esta actividad, integrando a los equipos deportivos de diversas disciplinas, seleccionadas por los órganos desconcentrados según las condiciones locales. Los participantes debían inscribir sus equipos con nombres que representaran valores democráticos como “tolerancia”, “libertad”, “justicia”, entre otros, y presentar una breve redacción sobre el significado y la relevancia del valor elegido. Estas breves redacciones fueron recopiladas por las Juntas Locales y Distritales del INE.

El INE proporcionó camisetas y materiales promocionales para los torneos, así como medallas y trofeos para los participantes más destacados. Durante los encuentros se enfatizó el mensaje de que los equipos eran “adversarios, pero no enemigos”, y que “las reglas del juego debían respetarse”.

Los órganos desconcentrados identificaron y contactaron ligas, clubes deportivos e instituciones educativas para colaborar en el desarrollo de estas actividades. Se establecieron fechas, sedes y personal necesario, y se adaptaron convocatorias y cartas descriptivas según las particularidades de cada entidad. Se promovió el evento a través de redes sociales y otros medios, y se contrató servicio de perifoneo para invitar a la ciudadanía a integrarse a estas actividades.

La seguridad de los participantes fue prioritaria, eligiendo localidades con condiciones aceptables en este ámbito. Se adquirieron insumos necesarios y se gestionó la infraestructura deportiva requerida. Se coordinó efectivamente entre la Junta Local Ejecutiva (JLE), las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) y los Organismos Públicos Locales (OPL) para asegurar el éxito de los encuentros deportivos, ajustando las disciplinas deportivas y la logística conforme a las condiciones locales y los recursos disponibles.

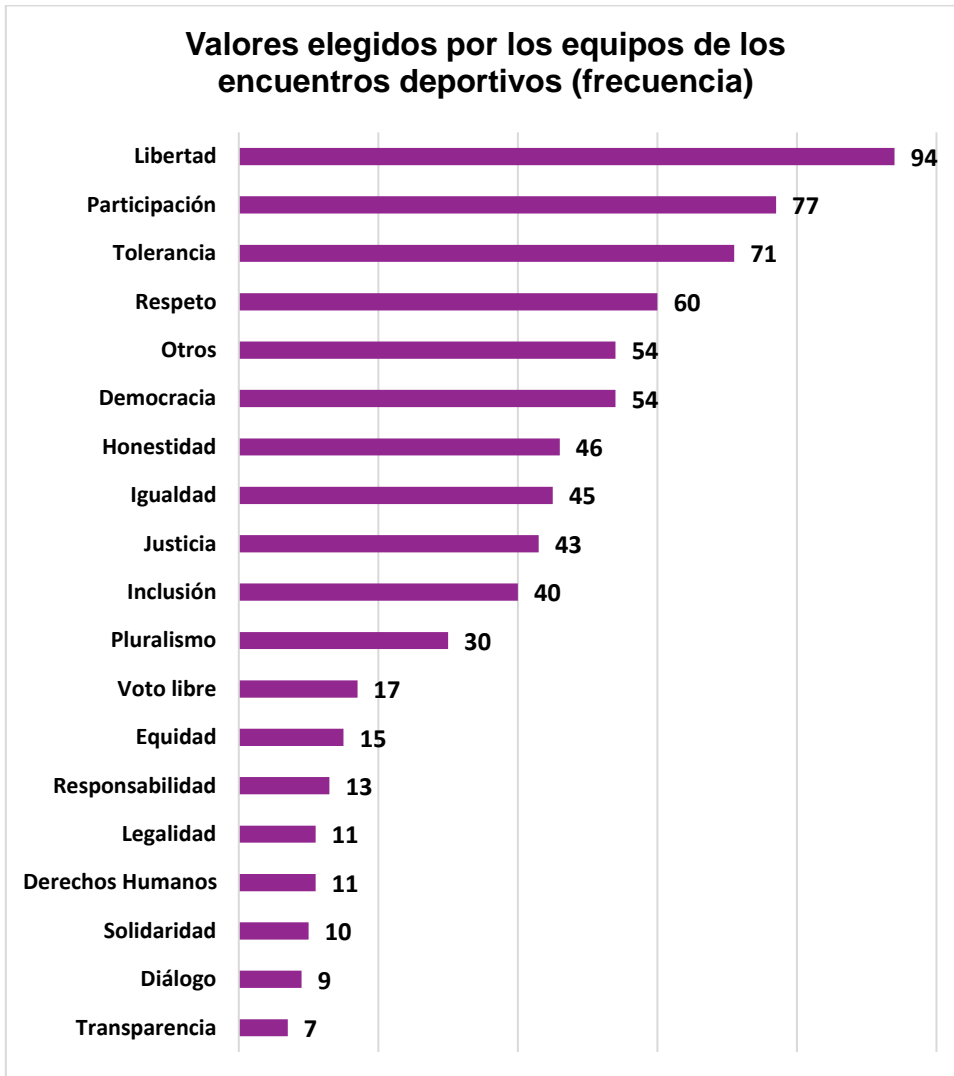
De acuerdo con la información proporcionada por las JLE, en total se implementaron 178 eventos deportivos en las 32 entidades federativas. Cabe mencionar que el número de eventos realizados estaba condicionado por las metas establecidas para cada entidad conforme a sus características demográficas y número de distritos electorales. Derivado de estos encuentros, se recopilaron 707 composiciones elaboradas por las y los integrantes de los equipos participantes. Estas composiciones proceden, de acuerdo con su número de los estados mostrados en el siguiente gráfico.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información compartida por las JLE en el formato en línea Relaciones de los valores democráticos en encuentros deportivos.

Temas del glosario

Las y los participantes de los encuentros deportivos pudieron elegir voluntariamente, como nombre de su equipo y/o como valores a tratar en sus composiciones, un conjunto de conceptos que relacionaron con la democracia o la celebración de elecciones. A continuación, se presenta la lista de valores elegidos por los 707 equipos involucrados:



Fuente: Elaboración propia a partir de la información compartida por las JLE en el formato en línea “Relaciones de los valores democráticos en encuentros deportivos”.

El valor “Libertad” fue el elegido, en mayor número, como nombre de equipo y tema de composición, seguido de “Participación” y “Tolerancia”.

Cabe mencionar, por un lado, que dentro del concepto “otros” se agruparon una diversidad de valores que fueron elegidos por un número reducido de equipos, del orden de frecuencia de cinco o menos. Entre ellos se encuentran valores tales como “Responsabilidad”, “Imparcialidad”, “Civismo” y/o “Compromiso”, los cuales, por la razón expresada, se decidió no incluir en el presente glosario².

² El término “Diversidad” fue elegido por cinco equipos. En este caso, se decidió no incluirlo en el glosario debido a que se consideró muy próximo al termino “Pluralidad” el cual, además, es más apropiadamente un valor o una condición de la democracia.

Por otra parte, como se puede apreciar, no todos los valores utilizados de manera frecuente por los equipos participantes se asocian de manera exclusiva a la convivencia democrática; sino que pueden tratarse de conceptos más universales o relacionados a los ideales del humanismo. Este es el caso de valores tales como “Respeto”, “Honestidad” o “Responsabilidad”. Se decidió incluir estos casos debido a que fueron elegidos por la ciudadanía involucrada en este ejercicio en un alto número y porque resulta de interés, en términos de cultura y educación cívica, la forma en que las y los participantes relacionaron estos conceptos al ámbito de la democracia.

De esta forma, los valores elegidos para integrar el presente glosario son los siguientes:

1. Democracia,
2. Derechos Humanos,
3. Diálogo,
4. Equidad,
5. Honestidad,
6. Igualdad,
7. Inclusión,
8. Justicia,
9. Legalidad,
10. Libertad,
11. Participación,
12. Pluralismo,
13. Respeto,
14. Responsabilidad,
15. Solidaridad,
16. Tolerancia,
17. Transparencia y
18. Voto libre.

El glosario fue desarrollado a partir de las composiciones entregadas por los equipos participantes. Repositorio de composiciones disponible en: [Repositorio composiciones Glosario Ciudadano de Valores Democráticos](#). Se clasificaron por valor y se realizó un análisis cualitativo a fin de identificar los temas más relevantes y recurrentes en las redacciones ciudadanas. Asimismo, se identificaron las palabras utilizadas con mayor frecuencia. En la siguiente sección, se presenta el resultado de esta actividad.

Glosario ciudadano de valores democráticos

1) Democracia

La democracia es un sistema político en el cual el poder reside en el pueblo, que lo ejerce directamente o a través de representantes libremente elegidos. Este modelo se basa en principios fundamentales como la igualdad, la libertad y la participación ciudadana. La igualdad asegura que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y deberes, mientras que la libertad garantiza la posibilidad de expresarse, asociarse y elegir sin coacciones. La participación ciudadana es esencial, ya que, a través del voto y otras formas de implicación, los individuos contribuyen a la toma de decisiones que afectan a la comunidad.



Más allá de ser un sistema de gobierno, la democracia es un valor fundamental que promueve el respeto por los Derechos Humanos y la inclusión de todas las voces en la sociedad. Este valor implica el respeto por las opiniones diversas y la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. En una sociedad democrática, cada individuo tiene derecho a ser escuchado y a participar en los procesos que determinan las políticas y las leyes que afectan a su vida cotidiana.

La democracia también se entiende como un proceso continuo que requiere la participación activa de la ciudadanía para su fortalecimiento. Esto no solo implica participar en elecciones, sino también involucrarse en organizaciones civiles, debatir sobre políticas públicas y mantenerse informado sobre los asuntos que afectan a la sociedad. La democracia, por lo tanto, es una forma de vida que busca el bien común y la armonía entre los miembros de la sociedad a través del ejercicio del poder político y la práctica constante de valores como la justicia, la igualdad, la libertad y la solidaridad.

tensiones. A través del diálogo, las partes pueden encontrar puntos comunes, negociar diferencias y buscar soluciones mutuamente aceptables, evitando la violencia y la imposición. Este proceso promueve el entendimiento y la cooperación, creando un ambiente de respeto y tolerancia donde las diferencias se ven como oportunidades para el enriquecimiento mutuo en lugar de amenazas.

Además, el diálogo desempeña un papel fundamental en la educación cívica al fomentar el intercambio abierto de ideas. Ayuda a los ciudadanos a comprender mejor los principios y valores democráticos como la libertad, la igualdad y la justicia.

Mediante el debate y la discusión, las personas desarrollan habilidades críticas como la empatía, la escucha activa y el pensamiento crítico, esenciales para la participación efectiva en la vida pública. De esta manera, el diálogo prepara a los ciudadanos para ser agentes activos y responsables en sus comunidades, trabajando juntos hacia el bien común.



“Estamos orgullosos de presentarles a Los Leones del Diálogo, un equipo de fútbol que se la juega por la democracia. Elegimos este nombre porque representa nuestra actitud valiente y nuestra voluntad de resolver las cosas a través del diálogo y el respeto mutuo.”

6) Igualdad

La igualdad es una condición esencial que implica el trato por igual para todas las personas, sin importar sus características, género, raza, estatus migratorio, edad, discapacidad o etnia. Es un derecho humano fundamental, establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y se basa en la ausencia de cualquier forma de discriminación. La igualdad exige que todas las personas sean tratadas con el mismo respeto y tengan acceso a los mismos derechos, recursos y oportunidades en todos los aspectos de la vida cotidiana, como el trabajo, la salud y la educación.

El principio de igualdad y no discriminación es una obligación de derecho internacional que vincula a todas las naciones y debe inspirar el resto de los derechos fundamentales. En el contexto democrático, la igualdad es un valor crucial que asegura la participación equitativa de todos los ciudadanos en los procesos electorales y políticos, sin exclusión por razones de raza, género o cualquier otra característica. Esto garantiza que todos los individuos tengan la oportunidad de decidir quién los gobierna y participar en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

La igualdad significa que todas las personas deben ser vistas y tratadas como iguales ante la ley y en la sociedad, teniendo las mismas oportunidades de recibir recompensas o ser castigados de igual manera por sus acciones. Es el reconocimiento de la diversidad y la importancia de actuar con justicia y solidaridad, eliminando prejuicios y estereotipos que perpetúan la desigualdad. La igualdad es, por lo tanto, un valor fundamental para la convivencia democrática y el desarrollo sostenible de una sociedad inclusiva.



“Creemos firmemente que el voleibol es más que un deporte, es un medio para promover la igualdad y la diversidad, nuestro nombre refleja la equidad en todos los aspectos del juego.”

“Igualdad”



7) Inclusión

La inclusión es un principio fundamental que busca garantizar que todas las personas, independientemente de sus diferencias individuales, sean valoradas, respetadas y tengan igualdad de oportunidades. Esto implica la aceptación y celebración de la diversidad en todas sus formas, como raza, género, orientación sexual, edad, capacidades físicas o cognitivas, entre otras. La inclusión no solo se trata de tolerar las diferencias, sino de fomentar un sentido de pertenencia y participación plena para todos los miembros de una comunidad o sociedad.



En un sentido más amplio, la inclusión implica eliminar las barreras físicas y sociales que puedan excluir a ciertos grupos de personas. Es un compromiso continuo con la equidad y la justicia, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo. La inclusión valora las diversas perspectivas y experiencias de cada individuo, reconociendo la riqueza que aporta la diversidad al tejido social.

La esencia de la inclusión radica en abrir nuestras mentes y corazones a la diversidad que nos rodea, viendo las diferencias como una fuente de fortaleza y riqueza. Es un proceso dinámico que busca construir una sociedad más justa y cohesionada, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente y vivir una vida digna. Al eliminar barreras y prejuicios, y promover la participación activa, la inclusión fortalece la cohesión social y enriquece la vida comunitaria.

“En el club de futbol Reencuentro la inclusión es el proceso de garantizar la participación, el acceso equitativo y los derechos de todas las personas en la sociedad, independientemente de su origen, identidad, género, orientación sexual, capacidad física o cualquier otro factor que pueda llevar a la discriminación.”

“Inclusión”



8) Justicia

La justicia es un principio moral que busca dar a cada persona lo que le corresponde, guiándose siempre por la verdad. Este valor inclina a obrar y juzgar equitativamente, asegurando que cada individuo reciba lo que merece. La justicia es fundamental en la vida democrática, ya que promueve el bien general y establece un orden en la vida cotidiana basado en responsabilidades y relaciones justas entre personas, instituciones y sistemas de gobierno.

En el ámbito electoral, la justicia garantiza elecciones claras y honestas, un derecho ciudadano que debe ser respetado por la sociedad y el gobierno. Este valor es crucial no solo durante el proceso electoral, sino en todos los aspectos de la vida, asegurando que las personas reciban lo que merecen y que las decisiones se tomen de manera equitativa y sin prejuicios.

La justicia también es esencial para la convivencia pacífica y la armonía social. Permite reconocer lo bueno y lo malo, y castigar a quienes no actúan correctamente. En deportes, como el voleibol de playa, la justicia se refleja en la distribución equitativa de oportunidades y responsabilidades, y en la imparcialidad de los árbitros. Este valor fortalece tanto el juego como la democracia, promoviendo la equidad, la imparcialidad y el respeto.

“Además, los árbitros desempeñan un papel fundamental en el juego. Su imparcialidad y objetividad son esenciales para mantener la justicia. AL igual que una democracia, los árbitros aplican las reglas de manera consistente y sin prejuicios. Cada decisión, ya sea un toque, una falta o una invasión de la red, se toma con base en la equidad y la imparcialidad.”



La verdadera libertad no significa hacer cualquier cosa, sino actuar de manera informada y consciente, respetando los derechos y sentimientos de los demás. Este concepto esencial nos permite vivir en paz y armonía, facilitando el diálogo y el entendimiento mutuo. A través de la libertad, podemos debatir y disentir, enriqueciendo así nuestra vida en sociedad. El respeto a las diferencias y el reconocimiento de la autonomía individual son pilares fundamentales que sostienen la convivencia y el progreso.

La libertad es la capacidad natural del ser humano para actuar de acuerdo con su voluntad y valores, sin imposiciones externas que dicten sus decisiones. Esta facultad implica una responsabilidad inherente por los actos propios y sus consecuencias tanto para uno mismo como para los demás. En el ámbito político y social, la libertad se manifiesta a través de derechos fundamentales como la libertad de expresión, de culto, de vivir sin miseria y sin temor, los cuales son esenciales para una vida democrática y justa.

Además, la libertad permite a los individuos participar activamente en la toma de decisiones, tanto en la vida cotidiana como en procesos democráticos, sin coacción ni miedo. Es un derecho que promueve la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo, garantizando que cada persona pueda vivir de acuerdo con sus propias convicciones y valores, siempre y cuando no interfiera con la libertad de los demás. La libertad, por lo tanto, es un pilar fundamental para la dignidad humana y el desarrollo pleno de las personas en la sociedad.

“La libertad es el aire que llena nuestros pulmones, el espacio donde nuestros sueños pueden volar sin ataduras. Es el derecho innato de todo ser humano a ser quien es, a elegir su camino y a expresar su verdad sin temor a represalias. La libertad es el tejido que une a las sociedades, permitiendo la diversidad de opiniones y el intercambio de ideas.”



La participación es esencial para el desarrollo de una sociedad inclusiva y justa, donde cada persona tiene la oportunidad de contribuir significativamente al bienestar común. Al involucrarse activamente en la vida política, social y económica, los ciudadanos no solo ejercen sus derechos civiles, sino que también construyen colectivamente un entorno que refleja sus valores y necesidades.

“Creo que es bueno que nosotros vayamos a votar, para que los apoyos lleguen más a nuestra colonia, que nosotros los jóvenes y nuestras familias y amigos ese día salgamos y votemos por quienes nos van a apoyar y nos escuchen, ya que, en esta cancha, y en otras más, falta apoyo para que tengamos actividad y hagamos más ejercicio.”

pluralismo. Es una forma de vida que asegura la convivencia pacífica y el respeto a las distintas formas de pensar y actuar.

“Consideramos que el pluralismo es algo fundamental, ya que así, como en el fútbol hay muchos integrantes en un solo equipo, pues cada uno de ellos, tiene una forma de pensar distinta, y esto es importante, porque algo que caracteriza las elecciones, es justo poder respetar y aceptar, la pluralidad de ideas de todos y todas las personas.”

“Pluralismo”



13) Respeto

El respeto es el reconocimiento y la valoración de los derechos, dignidad y opiniones de los demás, manifestándose a través de la cortesía y la tolerancia en nuestras acciones. Este valor fundamental está estrechamente relacionado con la dignidad, justicia, tolerancia y libertad, siendo esencial en nuestras interacciones diarias. Practicar el respeto implica una preocupación activa por las necesidades y sentimientos de los demás, adoptando una actitud positiva tanto hacia los demás como hacia uno mismo, lo que se conoce como auto-respeto.

En su esencia, el respeto no solo se basa en la reciprocidad o el respeto mutuo entre individuos, sino que también se extiende a las relaciones con objetos, costumbres, religiones, culturas, ideologías e instituciones sociales. Este principio fomenta la comprensión y la valoración de los intereses ajenos, promoviendo un ambiente donde se aceptan las diferencias y se resuelven los malentendidos mediante el diálogo en lugar del juicio. Respetar implica considerar las perspectivas y necesidades de los demás, tratando a cada persona como uno mismo desearía ser tratado.

Además, el respeto es crucial en la convivencia armoniosa, ya que es el fundamento sobre el cual se construyen las relaciones saludables y la integración social. En una sociedad democrática, el respeto asegura la libertad de expresión, la igualdad y la protección de los derechos humanos, fomentando un entorno justo y equitativo. Es un valor indispensable que permite a las personas convivir pacíficamente, aceptando y apreciando la diversidad que enriquece nuestras vidas y nuestras comunidades.



“[El respeto] significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, en basquetbol es respetar las reglas del juego, las normas internas del equipo, los árbitros, al equipo contrario, los compañeros y al entrenador.”

“[La responsabilidad] la definimos como la capacidad de actuar en cumplimiento de un deber y como obligación de reconocer y atender las consecuencias de nuestros actos para ser mejores ciudadanos.”



15) Solidaridad

La solidaridad es un valor esencial que nos impulsa a ser empáticos y a apoyar a quienes nos rodean. Ser solidarios implica pensar en el bienestar de los otros y actuar en función del bien común, tanto en el contexto de un equipo como en la sociedad en general. Este valor nos invita a reflejarnos en las situaciones de los demás y ofrecer la ayuda necesaria. Fomentar la solidaridad fortalece la unión, la colaboración y la empatía dentro de los equipos de trabajo, lo que a su vez permite alcanzar resultados óptimos. Este valor, que lamentablemente se ha ido perdiendo, es crucial para crear

ambientes de cooperación y apoyo mutuo.



entre los miembros del equipo. Este valor se basa en el respeto hacia los demás y hacia lo que es diferente a lo propio, y debe inculcarse desde la infancia para promover una convivencia pacífica y respetuosa.

Además, la tolerancia es crucial para la democracia, ya que forma parte de un conjunto de valores, principios y prácticas políticas que la sostienen. En el proceso electoral, la tolerancia es esencial para reconocer y valorar la igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico, religión, género u orientación sexual. Este valor ayuda a enfrentar y contrarrestar las manifestaciones de intolerancia que amenazan los derechos básicos de las personas.

Implica la capacidad de convivir pacíficamente con personas que tienen opiniones, creencias y prácticas diferentes o contrarias a las nuestras. Promueve el diálogo constructivo y la participación activa y equitativa de todos los miembros de la sociedad, lo cual es vital para una democracia saludable. Ser tolerante significa respetar y aceptar la diversidad, entender que cada individuo tiene su propia forma de vida y reconocer que la pluralidad enriquece a la sociedad.

La tolerancia es un valor indispensable para construir sociedades justas, inclusivas y pacíficas. Nos recuerda que, a pesar de nuestras diferencias, todos compartimos una humanidad común y tenemos la responsabilidad de tratar a los demás con respeto, compasión y dignidad. Practicar la tolerancia nos permite aprender de las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, y nos ayuda a fortalecer la convivencia armónica en nuestra comunidad.

“Para que como sociedad podamos vivir con sana convivencia es necesario que tengamos la capacidad de entender las diferencias de cada uno y respetar las opiniones de cada individuo a partir de su experiencia.”

18) Voto libre

El voto libre es el derecho y poder del individuo para ejercer la democracia de manera autónoma, eligiendo según sus propias convicciones electorales. Esto significa que cada persona puede expresar sus opiniones y preferencias sin miedo, participando en las decisiones que afectan al país. Es la capacidad de elegir a nuestros representantes, desde presidentes municipales hasta la presidencia de la república, asegurando que nuestras ideas y valores sean representados.

La importancia del voto libre radica en que nadie puede obligarnos a votar por un candidato específico; debemos tomar decisiones por nosotros mismos, sin presiones ni amenazas de partidos o personas. Este principio es uno de los pilares fundamentales del sistema democrático, permitiendo que los ciudadanos elijan a sus representantes y participen activamente en la toma de decisiones políticas. El voto libre es una herramienta esencial para defender derechos y libertades, influir en el rumbo de la sociedad y garantizar que nuestros valores sean respetados.

El voto libre implica emitir el sufragio de manera individual y autónoma, reflejando la genuina expresión de la voluntad en un sistema democrático. Reafirma la participación en la elección de gobernantes sin presión ni coacción, asegurando una representación auténtica de la ciudadanía. Es crucial informarse para ejercer el voto de manera responsable, ya que este valor es la expresión máxima de nuestra libertad en la democracia y un paso hacia el progreso y el cambio social.

“En nuestro equipo queremos jugar defendiendo el mensaje de voto libre, pues como jóvenes estamos convencidos que debemos dejar atrás las viejas prácticas de convencer o presionar a las personas por quién deben votar y todas las prácticas negativas de la compra del voto.”

